



3967 - Cómo debe repartirse la ud-hía (carne del sacrificio)

Pregunta

¿Cómo debe repartirse la *ud-hía* (carne del sacrificio)?

Resumen de la respuesta

La orden de dar la carne de la *ud-híah* en caridad se establece en varios hadices, al igual que el permiso de comer una parte y conservar otra. Como mínimo, un tercio de la *ud-híah* debe consumirse, un tercio debe regalarse y un tercio debe darse en caridad.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

La orden de dar la carne de la *ud-híah* en caridad se establece en varios hadices, al igual que el permiso de comer una parte y conservar otra.

Al Bujari y Muslim informaron que 'Aishah (que Al-lah esté complacido con ella) dijo: "Algunas familias pobres entre la gente del desierto llegaron a Medina en ocasión de *Eid Al Ad-ha* en tiempos del Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah desciendan sobre él). Él dijo: "Guarden carne suficiente para tres días, y lo que sobre entréguelo en caridad". Después de esto, ellos dijeron: "Oh, Mensajero de Al-lah, la gente solía hacer odres con [las pieles de] sus *animales de sacrificio*, y derretían la grasa que sacaban de ellos. El Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dijo: "¿Qué pasa con eso?", ellos respondieron: "Tú nos has prohibido comer la carne de nuestros animales para el sacrificio después de tres días". Él dijo: "Les prohibí que lo hicieran por la gente que vino, pero ahora coman algo y conserven el resto, y entreguen algo en caridad" (Muslim, 3643).

An-Nawawi dijo al comentar este *hadiz*: "La frase 'les prohibí que lo hicieran por la gente que



vino', se refiere a los beduinos pobres que llegaron a Medina, y esto era para que pudieran ser ayudados. 'Derretían' significa que disolvían la grasa de los animales (para ser guardada y utilizada).

La frase 'les prohibí que los hicieran por la gente que vino, pero ahora coman algo y conserven el resto, y entreguen algo en caridad', indica claramente que la prohibición de guardar por más de tres días la carne ya no se aplica; también es una orden de comer algo y entregar una parte en caridad.

Con respecto a la porción que debe entregarse en caridad, este es un sacrificio voluntario, entonces, dar algo de esto en caridad es obligatorio, según la opinión que es considerada como correcta por nuestros compañeros. Es preferible (*mustahab*) que la mayor parte se entregue en caridad. Ellos dijeron: "Al menos se espera que se coma un tercio, otro tercio debe ser entregado como regalo y el otro tercio debe darse en caridad". Existe otra opinión que sugiere que la mitad debe comerse, y el resto debe entregarse en caridad. Esta diferencia de opiniones tiene que ver con la cantidad que es *mustahab*. Con respecto al resto del animal, está bien que se entregue en caridad. En cuanto a comer de él, es *mustahab* pero no es *wayib* (obligatorio)... La mayoría de los expertos interpretan este mandamiento (es decir, la aleya que se interpreta así en español: {... Coman de ellas...} [Corán 22:28 y 36], como un permiso, especialmente porque llegó después de que esto estuvo prohibido".

Malik dijo: "No hay límite para lo que puede ser consumido o entregado en caridad, o utilizado [para alimentar a los pobres](#) o a los ricos, sea entregado crudo o cocido" (*Al Kafi*, 1/424). Los shafi'is dijeron que es *mustahab* entregar la mayor parte en caridad, y dijeron: " [Al menos un tercio de esto puede ser consumido](#), un tercio puede ser entregado en caridad, y un tercio puede darse como obsequio". Ellos dijeron que puede comerse la mitad, pero es más correcto entregar algo como caridad (*Nail Al Awtar*, 5/145; *As-Siray Al Wah-hay*, 563). Ahmad dijo: "Nosotros nos regimos por el *hadiz* de 'Abdal-lah (Ibn 'Abbas, que Al-lah esté complacido con ambos): "Él debe comer un tercio, entregar un tercio a quien él quiera, y otro tercio darlo en caridad" (transmitido por Abu Musa Al Isfahani en *Al Wadha'if*; él dijo que éste es un *hadiz hasan*". Esta es también la opinión de Ibn Mas'ud e Ibn 'Umar. No se conoce una opinión diferente entre los *sahabas*. *Al Mughni*, 8/632).



La razón por la que existen diferencias en las opiniones en cuanto a la cantidad del [sacrificio](#) que puede entregarse en caridad, es porque existen informes aparentemente contradictorios, y algunos informes fueron narrados sin especificar una cantidad, como en el caso del informe de Buraidah (que Al-lah esté complacido con él), que dijo: “El Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: ‘Les prohibí que comieran de la [carne sacrificada](#) por más de tres días, para que los que podían costearlo pudieran entregarle algo a los pobres; pero ahora ustedes pueden comer todo lo que deseen, alimentar a los demás con ello y guardar algo’” (At-Tirmidhi, 1430, lo clasificó como *hasan sahih*). Los expertos entre los compañeros del Profeta y otros han seguido esto.

Y Al-lah sabe más.